

Oficio Núm.: SG/CGJ/POEH/395/2023.

Pachuca de Soto, Hidalgo, a 30 de noviembre de 2023.

Lic. Jaime Ramírez Tovar
Presidente Municipal Constitucional
de Atotonilco de Tula, Hidalgo.
P r e s e n t e

Por este medio remito copia fotostática simple del oficio No. SH-SI-DGR-10577/2023, suscrito por la Directora General de Recaudación, L.A. Elia Elizabeth Callejas Ballesteros, en seguimiento de la resolución SH/4113/2023 emitida por la Mtra. María Esther Ramírez Vargas, Secretaria de Hacienda, con relación al oficio No. GMATT/PM/240/2023 presentado en la Unidad Central de Correspondencia de la Secretaría de Hacienda del Estado, mediante el cual solicitó la excepción de pago de derechos de la publicación del **“Programa Municipal de Desarrollo Urbano”** por la cantidad de \$434,152.00 (Cuatrocientos treinta y cuatro mil ciento cincuenta y dos pesos 00/100 M.N.), misma que fue recibida con fecha 14 de noviembre del año en curso en este órgano de difusión oficial a mi cargo, en razón de lo anterior, hago de su conocimiento que en el oficio citado manifiesta que no es posible realizar la adecuación del formato F7 con número de trámite 29481540 toda vez que se encuentra pagado con cadena original y sello digital, por lo que esta dirección se encuentra impedida a efecto de dar cumplimiento a los acuerdos que se describen en el proemio de la resolución referida.

No.	Descripción del documento a publicar	Número de trámite	Número de Referencia	Importe Total \$	Fecha de pago
1	Programa Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial Atotonilco de Tula, Hidalgo.	29481540	38912948154040097238	\$434,152.00	07/09/2023



Coordinación General Jurídica
Dirección del Periódico Oficial del Estado de Hidalgo


Se anexa evidencia documental.

Hago propicia la ocasión para testimoniarle mi respeto y seguridad de mi atenta consideración.

Atentamente

L.I. Gustavo Córdoba Ruiz
Director del Periódico Oficial del Estado

C.c.p.- Expediente

Elaboró	L.D. Sayde Hernández Pérez*	
Revisó	L.D. Melquiades Arteaga Austria*	